



Ministerio de Hacienda
Servicio Nacional de Aduanas
Subasta Pública Aduana Caldera
002-A167-02-2025

De conformidad con la Ley General de Aduanas, Ley N.º 7557 del 8 de noviembre de 1995, su reglamento y reformas, se detalla a continuación las mercancías en condición de abandono que corresponden a la jurisdicción de la Aduana Caldera y serán subastadas públicamente y de forma individual en el sitio web: <https://www.sicop.go.cr/index.jsp>.

El miércoles 25 de junio del 2025 a las 10:00 am, dará inicio al proceso de recepción de ofertas hasta el viernes 27 de junio del 2025 a las 10:00 am.

Depositorio Aduanero: **Central de Contenedores de Caldera Sociedad Anónima**

Código: A167

Cédula Jurídica: 3-101-20906804

Dirección: Puntarenas, Esparza, Caldera 1.2 kilómetro al este del Puerto de Caldera.

Detalle de la mercancía:

Partida del SICOP No.01 Boleta No. CAL-A167-007-2025. Consignatario: DISTRIBUIDORA LOGISTICA RV DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA. Movimiento de inventario: A167-55274147-2023.

Descripción de la mercancía
1 UD Maquina tipo caldera TS2241189-2026 de origen china con pieza suelta desarmada
1 UD Tanque industrial de alta capacidad para almacenar combustible o gas sin marca referencia o rigen
2 UDS Bombas para agua sumergible CVJ-15-O-F-B1-A02-I-E-HQCV-C marca LX de origen china
14 UDS Uniones metalicas para tuberia tipo hembra
23 UDS Codos metalicos para tuberia de distintas medidas
3 UDS Bujes de metal
24 UDS Bridas de acero para tuberias de
8 UDS Tuercas de hierro o acero



4 UDS Valvula de enchufe peisong para tanque de gas de origen china
61 UDS Arandelas de acero o hierro
4 UDS Manómetros para presion de gas marca INGYI de origen china
3 UDS Controladores de presion de alta calidad serie MGP modelo MGP516E marca Ningbo Magic Control de origen china
2 UDS Rollos de 100 metros de cable electrico marca DIAXAN para tension de 450/750 voltios GB/T50-23-2008 de origen china
1 UD Rollos de 100 metros de cable electrico marca DIAXAN para tension de 300/500 votios o 450/750 voltios JB/T8734 2-2016 de origen china
1 UD Rollo de cable de fibra optica 300/500 v sin marca ni referncia de origen china
5 UDS Bolsas con tornillos y tuercas de acero con medidas de 16/60-12/35-14/60-10/35 no indican origen ni referencia
1 UD Sistema para tratamiento de agua con valvula de control de flujo multifuncional sin marca, sin referencia de origen china
2 UDS Sacos de resina de intercambio cationico marca IO JINKAI de 25 kg de origen china
5 UDS Rollos de cinta adhesiva tipo tape insolado de pvc wangzhong wan de origen china
10 UDS Rollos de cinta tipo teflon sin marca, ni referencia de origen china
1 UD Bomba para agua no sumergible marca YIXIAO 1Z DE 1,8 KW, 5 M3/H, 220 V
2 UDS Valvulas de llave de paso de 1 pulgada, sin marca, sin referncia y origen
3 UDS Valvulas de llave de paso de 1/2 pulgada, sin marca, sin referncia y origen
1 UD Valvula guiada o de retencion DN 32/25 marca GP de origen china
1 UD Valvula guiada o de retencion DN 25/16 marca GP de origen china
1 UD Valvula Selenoide CS19H-16/PMA/I6MPATMJZ
2 UDS Rieles Metalicos, sin referencia y origen.



1 UD Valvula de compuerta con brida de acero marca GP, DN 20/16 origen china
2 UDS Valvulas metalicas de drenaje rapido QJ41M
5 UDS Valvulas de globo con fuelle y vastago no ascendente marca GP, DN 25/16 origen china
2 UDS Valvulas de globo con fuelle y vastago no ascendente marca GP, DN 40/16 origen china
2 UDS Valvulas de globo con fuelle y vastago no ascendente marca GP, DN 50/16 origen china
2 UDS Valvulas de bola de paso reducido marca GP DN 25/16
1 UD Valvula de globo con fuelle y vastago no ascendente marca GP, DN 36/16 origen china
1 UD Valvula de compuerta con brida de acero marca GP, DN 25/16 origen china
1 UD Controlador de nivel de agua de caldera DSKJ-IV sin marca y origen
1 UD Controlador universal para ordenador de caldera marca Runtch YLZ-X1 pro origen de china
1 UD Medidor de nivel de vidrio plano de alta presion para caldera de acero inoxidable B42H-25
1 UD Valvula de globo con fuelle y vastago no ascendente marca GP, DN 65/15 origen china
1 UD Valvula de seguridad de elevacion completa con resorte y integrada con valvula de seguridad con brida de vapor DN40/16 marca GP origen de china
1 UD Tubo o perfil hueco de acero o hierro con longitud de 4 metros sin marca y origen
1 UD Medidor de nivel de vidrio plano de alta presion para caldera de acero inoxidable B42H-25
1 UD Valvula de globo con fuelle y vastago no ascendente marca GP, DN 65/15 origen china
1 UD Valvula de seguridad de elevacion completa con resorte y integrada con valvula de seguridad con brida de vapor DN40/16 marca GP origen de china
1 UD Tubo o perfil hueco de acero o hierro con longitud de 4 metros sin marca y origen



2 UDS Perfil tipo viga T de acero o hierro no indica marca, referencia ni origen

Valor Aduanero: ₡ 51 533 292,62. Precio Base: ₡ 7 867 222,64.

Detalle de la mercancía:

Partida del SICOP No.02 Boleta No. CAL-A167-010-2025. Consignatario: KARLA PATRICIA CUADRA ACEVEDO. Movimiento de inventario: A167-59223-2018.

Descripción de la mercancía
01 UD Pantalla de TV, marca Mystic, modelo número my-s49200v, nueva, color negra, de 49" pulgadas Smart TV, hecha en China.
01 UD Soporte para TV LED/LCD (40"-70") nuevo, marca Premier, material de acero, hecho en China
01 UD Parlante activo multimedia de 15" pulgadas, marca Premier, modelo BB-5561USBTL (B) LAVA, color negro, hecho en China, de 220w, usada.

Valor Aduanero: ₡ 240 981,28. Precio Base: ₡ 116 285,18.

Se informa a los interesados los siguientes puntos para su consideración:

- El interesado puede apersonarse al lugar de ubicación de la mercancía para observarla, en horario de 8:00 am a 4:00 pm, desde el momento de publicación del aviso de subasta en la página del Ministerio de Hacienda, hasta las 16:00 horas del viernes 20 de junio de 2024. Para información de bodegaje y ver la mercancía el contacto facturacion@ccaldera.com o al teléfono 2634-4343 - ext 1121.
- La subasta pública aduanera se realizará de forma electrónica mediante la plataforma del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).
- El oferente debe inscribirse y registrarse en el medio electrónico; plataforma SICOP, para lo cual debe cumplir con los siguientes requisitos: contar con certificado de firma digital, encontrarse al día en el pago de los tributos ante la Administración Tributaria y encontrarse al día con las obligaciones obrero-patronales y el Fondo de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares.
- El oferente debe aportar en el medio electrónico, cuando sea persona jurídica, una copia de la personería jurídica y el documento de identidad



del Representante Legal. Cuando son personas físicas, deberá aportar una copia del documento de identidad.

- e. Todos los oferentes deberán cancelar en la cuenta bancaria del Banco de Costa Rica número 001-0486050-0, IBAN número CR09015201001048605005, de forma previa a la ejecución del procedimiento, una suma equivalente al 25% del precio base de las mercancías objeto de subasta, conforme a lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento a la Ley General de Aduanas. **El pago debe realizarse previo a la recepción de ofertas: del 12 de junio al 19 de junio para hacer efectiva la participación en SICOP.** No se aceptarán comprobantes de pago fuera del periodo establecido para presentarlos. A todas las personas que cumplan con los requisitos de participación se les remitirá un correo electrónico confirmando el cumplimiento de participación. Las invitaciones serán remitidas por medio de la plataforma SICOP a las participantes que cumplieron con los requisitos de participación y enviaron el comprobante de pago del 25% del precio base por el medio electrónico designado para la ejecución de subastas.
- f. El oferente debe enviar al correo electrónico ramirezoj@hacienda.go.cr: el número, fecha y copia del comprobante de pago del anticipo (25% del precio base de la (as) boleta (s)), en donde indique los números de boletas de la subasta para los cuales está participando. El mismo correo funciona para aclarar cualquier duda.
- g. El oferente debe enviar al correo electrónico citado en el punto f; el número de cuenta IBAN, nombre de la identidad bancaria, nombre completo y número de identificación del propietario de la cuenta para la devolución de los anticipos en los casos correspondientes. Además de la dirección de correo electrónico para notificaciones.
- h. La plataforma SICOP utilizada para realizar el proceso de subasta pública aduanera, cuenta con parámetros para establecer el rango mínimo y máximo entre puja y puja. Para efectos del proceso de subasta aduanera los rangos de aumento entre puja y puja se definen de la siguiente manera: El porcentaje mínimo de aumento para ofertar corresponde a 1%; mientras que el porcentaje máximo de aumento corresponde a 20% entre cada una de las ofertas.
- i. De resultar ser el primer mejor oferente, debe remitir el comprobante de pago de la diferencia entre el monto del anticipo y el monto ofertado en el medio electrónico, en el plazo máximo de 1 día hábil siguiente a la



notificación de haber calificado como primer oferente en la plataforma SICOP y encontrarse al día con los deberes tributarios y patronales.

- j. Las mercancías objeto de subasta podrán ser rescatadas por el consignatario o quien compruebe derecho sobre ellas, hasta las 24 horas antes de la fecha y hora de inicio de recepción de ofertas.
- k. El costo por concepto de bodegaje de las mercancías no está incluido en el precio base, por lo tanto, los interesados deben pactar tal rubro directamente con el depositario aduanero.
- l. La subasta es de libre concurrencia, con excepción de los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas quienes no podrán participar en forma directa e indirecta como postores en el remate o compradores en la venta directa de mercancías, ni sus parientes por afinidad o consanguinidad hasta el tercer grado inclusive.
- m. La identidad de los oferentes que hayan participado en la subasta electrónica y de los que se hayan adjudicado mercancías, será pública una vez concluido el proceso.
- n. En el siguiente enlace pueden encontrar el manual de usuario externo para participar en la subasta aduanera electrónica:
<https://www.hacienda.go.cr/docs/MH-DGA-PRO08-INS-003Usuario%20ext-Usodeplataformaelectronicasubastaspublicasaduaneras.pdf>

Mag. Wilson Céspedes Sibaja
Gerente Aduana Caldera

Elaborado por: Juan Pablo Ramirez Oviedo Funcionario Sección de Depósito	Revisado por: Sugey Cordero Soto, jefe Sección de Depósito Aduana de Caldera	Aprobado por: Gustavo Mora Solano, jefe Departamento Técnico Aduana Caldera